



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VD Vicerrectoría de
Docencia

4 de noviembre de 2021
Circular VD-48-2021

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Asunto: Horario y canales de atención de la Vicerrectoría de Docencia

La Vicerrectoría de Docencia recuerda a la comunidad universitaria y a las personas usuarias de los trámites y servicios que, en atención a lo estipulado en la disposición universitaria Circular R-65-2021, el horario de atención de la recepción para trámites presenciales es el habitual, **de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.**

De la misma manera se recuerdan los canales oficiales de atención que se encuentran a disposición de las personas e instancias usuarias. Todos estos canales funcionan en el horario indicado:

Ventanilla única digital: docencia@ucr.ac.cr

Central telefónica: 2511-1150

WhatsApp: 2511-1150

El personal de la Vicerrectoría de Docencia se encuentra trabajando en modalidad mixta y puede ser contactado mediante los números de teléfono y correos electrónicos que se encuentran en el directorio <http://vd.ucr.ac.cr/contacto/>.

UCR Firmado
digitalmente

Dr. José Ángel Vargas Vargas
Vicerrector de Docencia

AVM



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
2021
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA